

José Manuel Trabado Cabado. *Poética y pragmática del discurso lírico. El cancionero pastoril de La Galatea*. Madrid: CSIC, Instituto de Lengua Española, 2000. 611 pp. ISBN: 84-00-07900-0.

Este volumen es una de las últimas monografías publicadas sobre la poesía de Cervantes. Se refiere específicamente a *La Galatea* (1585), pero contiene una amplitud de reflexiones importantes sobre una visión panorámica de la poesía cervantina. Afirmar que Cervantes, como poeta, ha sido muy ignorado, cuando no desdeñado, con ciertas excepciones casi hasta nuestros días, es simplificar tópicamente un problema culturalmente complejo. Este libro de José Manuel Trabado ofrece respuestas concretas y determinadas a cuestiones decisivas de la lírica cervantina. No se trata aquí de sancionar si Cervantes era un poeta "bueno" o "malo," si tal o cual crítico tenía o no razón al defender o condenar los méritos de su poesía. No. Este libro explica y describe los valores estéticos que es posible observar en la lírica cervantina, desde el punto de vista de la historia de la literatura y de la teoría literaria.

En su tiempo, Cervantes no fue considerado por los preceptistas desde

el punto de vista de sus contribuciones líricas. El canon literario no integró el mérito de sus versos, como tampoco el de su tragedia, comedias y entremeses. “Podría decirse que Cervantes no tuvo repercusión alguna dentro de las poéticas. Quienes permanecieron atentos a los hechos literarios de su época (casos de Sánchez de Lima y Herrera) no pudieron conocer la obra de Cervantes por evidentes razones cronológicas. Más tarde, el resto de preceptistas, caso del Pinciano y Cascales sobre todo, ignoró el hecho literario para dedicarse a repetir, con más o menos matices, lo que antes se había dicho en Italia” (47). Esta actitud, con cambios francamente poco sustanciales, se mantiene, podríamos decir, en nuestros días. La investigación de José M. Trabado apunta hacia nuevas direcciones: una interpretación de la lírica de *La Galatea* como prototipo de la más temprana poética cervantina, examinada desde la doble perspectiva metodológica de la tradición histórica cancioneril y el formalismo de la pragmática de la lírica, es decir, del examen de la expresión dialógica en el discurso lírico. Creo que el resultado es bueno (pese a la extensión del libro: hubiera sido deseable decir lo mismo en menos páginas; 611 son muchas, al menos aparentemente).

En su concepción pragmática de la poesía, desde la que se acerca a la interpretación de la lírica cervantina, Trabado distingue tres tipos de discurso: la poesía como expresión de emociones, como destreza y como ficción. Como expresión de emociones, considera a la lírica como un “desbordamiento emocional *en* el personaje” (187). Por su parte, la lírica como expresión de destreza y virtuosismo se manifiesta con frecuencia en el ámbito de la novela pastoril. El pastor y poeta enamorado se convierte con frecuencia en un pastor y poeta virtuoso del arte y los recursos expresivos. Domina un arte como es el de la poesía, con todos sus atributos formales y complejidades polifónicas. Finalmente, “cuando la destreza del poeta se imponga a la expresión del sentimiento y acabe por anularlo entraremos dentro del campo que lleva a equiparar la poesía con la ficción” (193).

Advierte Trabado, en este contexto, que la semántica de una poesía insertada en una trama de orden narrativo se ve modificada por el estatuto del personaje que enuncia el mensaje poético. “No hacía falta llegar a Pessoa para saber que el poeta era un fingidor” (198). El estatuto del personaje determina la interpretación semántica del poema lírico. Especialmente en la poesía bucólica y pastoril. Desde este punto de vista, Cervantes ofrece reflexiones decisivas sobre el lenguaje poético, su uso y valor funcionales. Consideremos que la poesía como *expresión del sentimiento* se debe sobre todo a la imagen que de Petrarca había proyectado Bembo. Como actividad artística y virtuosa, la poesía comienza a distanciarse del mensaje del *Canzoniere*, constituyendo de este modo una evolución del petrarquismo. El poeta, ahora también cortesano, domina el arte de la composición lírica. La crea-

ción poética no se organiza entonces como resultado de una biografía o de un recorrido vital, sino en función de una calidad retórica, musical, formal, que inevitablemente la distancia de su canon genuino. Paralelamente, la concepción de la poesía como ficción penetra en la lírica a través de los cambios que experimenta, desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII, su evolución hacia la poesía burlesca. Lope, Góngora y Quevedo, entre otros, son sin duda ejemplos sobresalientes, con sus heterónimos, romances burlescos y letras satíricas.

A lo largo del siglo XVI se desarrolla en la lírica castellana una serie de corrientes poéticas diferentes entre sí, que pese a remitir a escuelas distintas, proceden en definitiva de una evolución particular a partir de un origen en cierto modo común: la poesía trovadoresca provenzal. Autores como Alberto Blecuá han señalado la ósmosis entre tradición petrarquista y poesía cancioneril, que puede observarse en la creación poética del siglo XVI, especialmente en los autores del primer Renacimiento (Hurtado de Mendoza, Gregorio Silvestre, Hernando de Acuña, *et al.*), y que se objetiva sobre todo en la novela pastoril, con la alternancia de metros, temas y recursos retóricos (véase Blecuá, "El entorno poético de Fray Luis de León," *Academia Literaria Renacentista* 1 [1981]: 77-99). No pasan desapercibidos estos y otros datos e ideas de relevancia histórica en las diferentes introducciones que dispone Trabado antes de afrontar los méritos concretos de *La Galatea*. Historia literaria y teoría poética se amalgaman constantemente en torno a la obra cervantina. Dos conceptos sobresalen en el curso de las interpretaciones sobre su lírica: el diálogo y la fábula.

El diálogo posee una importancia decisiva en el desarrollo de la novela pastoril. La concepción cervantina de la égloga, paradigma genérico al que remite *La Galatea* desde su prólogo, está estrechamente relacionado con ese afán de Cervantes por mostrar el contraste entre diferentes personalidades a través de la *disputatio*. En palabras de Trabado, "el axis estructural de *La Galatea*, los libros III y IV, están contruidos sobre esa funcionalidad dialéctica destinada a la confrontación de distintos pareceres. Si la égloga del libro III se inscribía dentro de la tradición bucólica y del canto amebéo, la disputa mantenida por Lenio y Tirsi en el marco del libro IV sintonizaba con la estructura dialógica de los tratados filigráficos como son los *Diálogos de amor* o los *Asolanos*" (487).

En sus consideraciones teóricas el autor no enturbia su discurso ni su interpretación con la verborrea con la que a veces la teoría de la literatura castiga a sus pacientes lectores. No es el caso. El libro se lee con gusto. En la naturalidad de su escritura se postulan al menos dos observaciones teóricas de interés: la lírica es ficción, y el poema lírico es algo mucho más complejo que un formalista acto de enunciación. Entre otras cosas, porque el sujeto

no es una mera categoría lingüística: es una vida, una disimulación, esto es, una realidad y una ficción. El concepto de diálogo es clave aquí. La lírica se concibe a partir de la enunciación de un sujeto (*yo*) hacia otro sujeto (*tú*), y de ahí su dimensión esencialmente dialógica, como proyección del ser más allá de sí mismo y de su propia vivencia inmediata. En suma, la tan frecuente proyección dialógica del discurso lírico puede entenderse como el intento del sujeto por expresarse y convertirse en una función objetiva en el seno de una realidad literaria semánticamente abierta y formalmente estable. A veces esa misma enunciación lírica se sustrae de todo contexto real para retraerse sobre sí misma e intensificarse en el sujeto, compleja operación en la que conviene observar numerosos matices.

Todo acto dialógico es un acto dativo. Es una experiencia de alteridad. Se habla para el otro, para los demás. Lo mismo sucede con la interpretación. Del mismo modo, toda narración es un ejercicio esencialmente dativo. Los conceptos de dialogía y fábula, de polifonía y narración, han sido y son todavía esenciales para explicar la creación literaria cervantina. Muchos de sus poemas, dialógicos y argumentativos, constituyen ejemplos decisivos al respecto. ¿Qué decir, en otro orden de cosas, de una novela tan dialógica y tan narrativa como “El coloquio de los perros”? Es muy probable que aún falten interpretaciones capaces de hacer asequible a la comprensión de la modernidad propuestas semánticas tan audaces como las de ciertos textos cervantinos. La reflexión sobre lo dialógico, lo fabuloso y lo poético, sigue abierta. El libro de José M. Trabado aporta un paso decisivo en este mundo, tan contemporáneo, de la poética de Cervantes.

Jesús G. Maestro  
Facultad de Filología y Traducción  
Campus Lagoas Marcosende  
Universidad de Vigo  
36200 Vigo  
jesus\_maestro@hotmail.com